

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

A la Junta General de Socios de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS
TRICISOLYMAR S.A.

Se realizó la auditoría de los Estados Financieros de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.**, que corresponden al Balance General, Estado de Resultado integral, Flujo de efectivo, Cambios en el patrimonio por el Ejercicio Fiscal 2017 y resumen de principales políticas contables.

La Administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales NIIF, y a la adecuada aplicación de políticas contables apropiadas para evitar errores y efectuar estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Los procedimientos utilizados dependerán del juicio del Auditor, incluyendo las Normas de Auditoría generalmente aceptadas aplicando pruebas selectivas de las evidencias justificativas de las cuentas anuales y evaluación de principios contables aplicados y de estimaciones contables.

Las evidencias que he obtenido son suficiente y apropiada para proveer una base para mi opinión.

OPINION

Los Estados Financieros del Ejercicio fiscal 2017 se presentan razonable en todos los aspectos financieros de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS TRICISOLYMAR S.A.** y los resultados de sus operaciones considerando sus Activos de \$ 1.300.00 dólares, sus Pasivos de \$ 1300.00 dólares, Ingresos de 5.735.00 dólares y los gastos de \$ 5.636.80 teniendo como resultado una Utilidad de \$ 118.40 cuyo valores pasaron a registrarse en los Estados de Cambio de Patrimonio y el Flujo de Efectivo del año 2017 dando paso a partir de los registros contables auditados de la Sociedad.



Delfina Mercillo Chasing
AUDITOR EXTERNO